

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 29 de marzo de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.529.

## Inventando obstáculos.

No se muestran los adversarios del Gobierno tardos ni perezosos en hacer públicas las dificultades que, según ellos, se han de amontonar para hacer breve é infecunda la obra que ya está planteada.

Se conoce el programa ministerial en líneas generales: en los puntos de esencia que son como la base del programa que se hará público en toda su amplitud cuando comience la segunda legislatura. Hasta ahora, en menos de una semana, que es el tiempo que hace que se constituyó el Gobierno, no ha sido ejecutado un solo acto que pueda ser juzgado por la crítica. Preparan los ministros en los Consejos que celebran, la labor que han de llevar al Parlamento, y de su natural reserva puede hacerse una deducción más ó menos lógica, pero no fundar un cargo, ni mucho menos aventurar una apreciación, siendo, como es, desconocido el punto de partida.

Ni actos ni intenciones de los ministros pueden discutirse; pero la fantasía meridional encuentra siempre ancho campo para la sabrosa tarea de hacer oposición, y ya que no puede hincársele el diente al programa, se buscan otros tropiezos para tratar de sorprender la buena fe de la gente, procurando acumular sombras y desconfianzas donde reina acuerdo completo y cohesión fuerte, tan arraigados como es preciso para cumplir los compromisos contraídos en plena luz y ante la representación nacional.

Es, primero, un empeño gratuito en afirmar que el Gobierno trata solamente de encontrar pretextos que le sirvan de escudo para rehuir la solución de los problemas pendientes en un sentido determinado.

Luego se dice que hay disparidad de criterio entre los ministros respecto á los puntos más esenciales del programa, especie totalmente inexacta, que hay que atajar rectificándola seriamente.

Otro día se hacen pronósticos acerca de la actitud de la mayoría del Congreso, mezclando en ellos el nombre del señor marqués de la Vega de Armijo, como si la autoridad y el prestigio del ilustre hombre público pudieran ponerse en tela de juicio, y como si esa mayoría no hubiera dado recientemente tan gallardas pruebas de su disciplina y de su afecto incondicional al jefe del Gobierno.

Y en asuntos de más monta, se habla con la mayor sencillez de los dos peligros: el de la reacción, representada por el carlismo, y el radical, presumiendo que se trata de implantar procedimientos demagógicos, precursores del desquiciamiento.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 28 de marzo de 1902.

El Gobierno de la República del Ecuador ha designado á su ministro plenipotenciario en Francia, M. Rendón, para que lo represente en las fiestas de la coronación de don Alfonso XIII.

Por su sólida instrucción y su gran inteligencia, el doctor Rendón se captó las simpatías de cuantos tuvieron el honor de tratarle en París, cuando fué comisario general del Ecuador durante la Exposición Universal de 1900. Si á esto se añade que es persona del más amable trato, escritor distinguido y que disfruta de una gran posición social, creemos que la alta sociedad madrileña le acogerá con la mayor simpatía.

Composición proyectada para la Mesa del Congreso en la próxima legislatura:

Presidente: el marqués de la Vega de Armijo.

Vicepresidentes: primero, señor Suárez Inclán; segundo, señor Alvarado; tercero, señor López Muñoz.

Secretarios: los mismos.

En la del Senado no habrá variación alguna.

Ya ha publicado la *Gaceta* la Real orden referente á la décima de Consumos.

En dicha disposición se establecen las reglas siguientes:

A. En las poblaciones en que se cobre por medio de fieltos ó por Administración municipal, calcularán los Ayuntamientos el importe de la décima tomando por base el promedio de las unidades de adeudo según el resultado de los libros de la Administración del impuesto y aplicarán la cantidad que resulte á reducir proporcionalmente los derechos correspondientes al vino,

B. En las que concertados los derechos con los gremios respectivos, entregarán éstos la décima correspondiente al precio de sus contratos, por dozavas partes, al gremio que tenga encabezado el vino, y si este último gremio cobrara por fieltos hará la deducción de los derechos del vino en la forma marcada en el párrafo anterior.

C. En las que esté arrendado el impuesto por los Ayuntamientos ó por la Hacienda, la liquidación y reducción de los derechos del vino se hará tomando por base el presupuesto del consumo de especies que sirviera para la celebración de la subasta ó que en cualquiera forma aya aceptado el arrendatario.

D. En los pueblos en que se cubra el cupo encabezado por repartimiento vecinal, dejará de repartirse el recargo del 10 por 100 de que se

trata; pero si el concierto gremial obligatorio á que se refiere el artículo 302 del reglamento vigente comprendiera los líquidos, aguardientes y licores, se repartirá la décima, y su importe se deducirá del cupo parcial correspondiente á los vinos.

El corresponsal.

## Nuestras procesiones.

Con verdadero esplendor se han verificado en nuestra capital las solemnidades de Semana Santa de 1902, que han tenido como siempre la fisonomía especial y característica de este noble pueblo, en que ha quedado indeleblemente impresa la fé de sus mayores, al contemplar las horrosas escenas del Calvario.

Un inmenso gentío, menor este año que el anterior, invadió el Jueves Santo todos los templos asistiendo á los oficios y ceremonias propias del día, destacándose el bello sexo que ataviado con los negros y ricos vestidos y variadas mantillas daban gran realce á la fiesta.

Por la tarde salió la procesión de la cofradía de la Cruz, que recorrió el itinerario de costumbre, regresando á su Santa Casa á las siete de la noche.

Próximamente á las cuatro de la madrugada de ayer, comenzó el sermón de Pasión en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, donde se halla instalada la cofradía de Jesús Nazareno (vulgo Congregación), viéndose el templo atestado de fieles de ambos sexos.

A las cinco y media, salió la procesión que paulatinamente se dirigió al Calvario, donde multitud de gente se apiñaba para presenciar de cerca la Reverencia, cuyo acto se llevó á cabo en medio de un silencio sepulcral dejándose oír los acordes de una preciosa marcha fúnebre que interpretó la banda de Ingenieros.

De regreso del Calvario, la procesión recorrió las calles de San Torcuato, Plaza Sagasta, Renova y Plaza Mayor, entrando en la iglesia á las diez menos 20 minutos.

Por la tarde se verificó la procesión del Santo Entierro revistiendo gran solemnidad.

Lo bonancible del día, hizo que en las calles que recorrió la gran manifestación religiosa, se viera compacta muchedumbre, especialmente en los balcones, donde se distinguía representación abundante del bello sexo.

La procesión se celebró con el ceremonial de otros años, asistiendo á ella nutridas representaciones del clero y milicia.

Presidía el acto el señor obispo de Sebastopol, gobernador civil, coronel de la Zona en representación del señor gobernador militar y alcalde de la capital.

Cerraba la comitiva, dos compañías del batallón de San Marcial con

bandera y banda de tambores y cornetas.

La procesión recorrió el itinerario del año anterior, entrando en la Catedral, donde el canónigo señor Banzo ocupó la sagrada cátedra; regresando después y en la misma forma al Convento de las Monjas Claras, á hora bastante avanzada.

Terminado á las ocho y media el sermón en la iglesia de San Vicente, salió la procesión de Nuestra Madre de las Angustias, asistiendo infinidad de fieles con cirios encendidos.

Todos los edificios de las calles por donde pasó la sagrada imagen se hallaban iluminados.

A las once y media hizo la procesión su entrada en la mencionada iglesia.

Las bandas del regimiento de Ingenieros y Casa Hospicio, han asistido á todas las procesiones, ejecutando ambas hermosas marchas fúnebres.

Para terminar diremos, que el forastero ha marchado gratamente impresionado de nuestras procesiones, haciendo grandes elogios de los grupos escultóricos que poseen las Cofradías.

## La fecha de los exámenes.

Ayer reunió el ministro de Instrucción pública á los decanos de las Facultades universitarias para oír su opinión acerca de la conveniencia de adelantar la fecha de los exámenes.

Como ya en una reunión anterior que habían ellos celebrado se acordó aconsejar al ministro que no se alterase la fecha, la opinión fué unánime y contraria, quedando así decidido por el conde de Romanones que la prueba del curso se verifique como todos los años á principios de Junio.

También se acordó conceder por cada grado ó sección de las Facultades, Institutos ó Escuelas un premio extraordinario, además de los reglamentarios para solemnizar la coronación del Rey.

## ¡SED TENGO!

Cadavérica la faz, mutilados los miembros, con tristezas de muerte en el alma y con el horrendo cuadro de futuras ingratitudes ante los ojos, que tornaba moribundos hacia su Madre; ya sin alientos en el traspasado pecho, reuniendo en un postrer esfuerzo las dispersas y ya casi extintas energías... «¡Sed tengo!», exclama el Mártir del Calvario; y este lamento sublime repítelo María, al pié de la cruz, y lo trasmite el eco de valle en valle, y lo transporta la fé de generación en generación, y lo graba, con caracteres de fuego, en el fondo de todas las almas grandes.

¡Que ha de tener sino sed quien

cruza los inmensos arenales de la vida, sin poder aplicar sus labios á las emponzoñadas corrientes, sin resguardarse de los ardores del sol, bajo las copas de sus árboles, que proyectan mortíferas sombras!

De sed morían los mártires. Sed del reinado de Cristo devoraba sus pechos y haciales afrontar, con heroica serenidad, la muerte. Sed insaciable abrasaba las almas que en mística contemplación é inenarrables éxtasis, pedían á Dios alas como de paloma para volar á su trono, y alejarse de un mundo con fetideces de pantano y ráfagas asfixiantes.

Sed de amor. Sed de un ideal que aquí no se comprende ó se escarnece, porque bien hallados con nuesta esclavitud, ni nos pesan las cadenas, ni nos sentimos con ellas humillados, ni sabemos para qué dotó Dios de alas á nuestras almas...

Esa sed ha sido la celestial enfermedad que hace ya muchos siglos consume al pensador que escribe para gentes que no piensan, y al apóstol que predica para pueblos de almas encallecidas, y al poeta que traza los cuadros de lo bueno, de lo bello y de lo santo, para seres que viven felices en la sombra...

Y por eso al morir, ya casi sin alientos en el traspasado pecho y reuniendo las dispersas energías, ya á punto de extinguirse... «¡sed tengo!», exclamó con apagada voz el Mártir del Calvario.

## El señor Requejo.

Llegó el jueves á esta capital el Subsecretario de Instrucción pública señor Requejo. Nadie le esperaba porque el ilustre zamorano quería guardar el incógnito para impedir toda manifestación de agasajo.

Como buen zamorano, el señor Requejo quería estar con sus paisanos el jueves y viernes santo, y con ellos admirar nuestras soberbias procesiones. El descanso que las festividades pasadas impone á las tareas oficiales, ha querido tomárselo en Zamora, retiro para él delicioso y cuna de sus más caros afectos.

Ocioso nos parece decir que por la casa del señor Requejo, ha desfilado en estos días todo Zamora y muchísimos sayagueses para testimoniar al ilustre procer su admiración y cariñoso saludo, por los grandiosos éxitos obtenidos en la defensa de los intereses de esta provincia. Bien ganadas tiene nuestro querido amigo esas manifestaciones de afecto, en las que la sinceridad rebosa, y más se habrían exteriorizado á no impedirlo el respeto que imponen las fiestas que la Iglesia celebra.

Mañana saldrá el señor Requejo para Madrid, donde exigencias de su cargo le reclaman. Esa premura impide á Zamora agasajar como se merece á su ilustre hijo; pero pronto, es posible, se nos ofrezca ocasión de poder cumplir con el deber

de gratitud que á todos nos impone los relevantes servicios que á Zamora ha prestado nuestro queridísimo paisano.

### Reformas en los Bañeros.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo:

1.º Que se publique en la *Gaceta* la relación de reformas, en los términos formulados por la comisión nombrada al efecto.

2.º Que se prevenga á los propietarios de todos los bañeros de aguas minero medicinales en general, la necesidad de atender en seguida á la policía de sus establecimientos, con dotación profusa de escupideras, blanqueos de dependencias, reparo de puertas y ventanas, limpieza de galerías y cocinas, arreglo de retretes, dotándoles de agua y aparatos de aislamiento, etcétera, etcétera.

3.º Que se señale un plazo de ocho meses, á partir del día en que se publique esta real orden en la *Gaceta*, para que los propietarios realicen las reformas declaradas urgentes, y un plazo que no excederá de dos años, á partir de igual fecha, para las del segundo grupo, ó sean las necesarias.

4.º Que si alguna de estas reformas mereciese, por su importancia, ser comprendida entre las mencionadas en el artículo 67 del reglamento de baños, se las someta á la tramitación que previene este artículo para las obras de nueva planta.

5.º Que se excite el celo de los médicos directores para que de su parte procuren conseguir, con sus consejos y las facultades que le estén encomendadas, la realización de estas mejoras señaladas y las del tercer grupo, ó convenientes, y se prevengan que darán cuenta al final de la próxima temporada balnearia del resultado de esta real orden en sus respectivos establecimientos.

6.º Que se den las gracias á los señores que forman la referida comisión, don Leopoldo Martínez Reguera, don Ramón Lord y Gamboa, don Rosendo Castells y don Luciano Courel, por la prontitud, el acierto y la inteligencia con que han desempeñado su cometido.

### De la Prensa regional.

Nuestro estimado colega *La Libertad*, de Valladolid, publica en su número de ayer la siguiente correspondencia de Zamora que con gusto y sin comentario reproducimos:

**El nuevo Instituto.—La estatua de Viriato.**

El asunto que ocupa preferentemente la atención de los zamoranos es la construcción del Instituto provincial, cuya subasta se halla anunciada para el día 16 del mes próximo. La noticia produjo aquí general satisfacción, y desde el 11 del actual que fué comunicada no se habla de otra cosa que del esfuerzo supremo que ha tenido que hacer el señor Requejo, subsecretario de Instrucción pública, para alcanzar tan rápido y feliz resultado. No hace seis meses que la Diputación provincial adquirió el solar para el edificio, y dada la situación preca-

ria de nuestra hacienda y la lentitud con que en España suele desarrollarse este género de empresas, ni aún los más optimistas podían esperar que en tan breve plazo, se concediera el crédito para las obras. Por esto tanto los adversarios como los amigos del señor Requejo, reconocen la importancia del servicio que este ha prestado á la provincia, dotándola de un soberbio edificio, que será tal vez de los mas hermosos y amplios de la nación, y le tributan grandes y merecidos elogios.

El edificio se emplazará en las afueras de la ciudad y como á unos trescientos metros de sus murallas.

El solar tiene una superficie de 26.700 metros cuadrados. La fachada principal tiene 106 metros de longitud y 80 las laterales, afectando el edificio una forma casi rectangular. La parte sobrante del solar se destinará á jardines. Las aulas son espaciosísimas y claras recibiendo la luz por cuatro grandes patios que el edificio tiene en su interior. La construcción de las fachadas será de sillería y ladrillo de Valladolid.

Son muchas las personas que acuden á la secretaría de Instrucción pública á examinar el proyecto, quedando todas satisfechas de su grandiosidad y belleza.

El proyecto importa un millón noventa y ocho mil ciento noventa y dos pesetas y seis céntimos, debiendo terminarse las obras en el plazo de tres años.

También merced á las gestiones del señor Requejo, ha sido concedida á esta capital la estatua de Viriato titulada *Terror romanorum*, magnífica escultura en bronce, debida al cincel del eminente escultor zamorano señor Barrón.

Es probable que la estatua sea instalada en la plaza de Cánovas, á cuyo efecto el arquitecto provincial señor Vitoria, ha recibido de la Diputación el encargo de presentar á dicha corporación tres proyectos para el pedestal, sobre que ha de ser colocada. Será esta la primera estatua que se levanta en la ciudad.

SIXTO MORAN

### TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

París 28. Proedente de Bruselas llegó anoche á esta capital el delegado boer doctor Leyds.

*Le Figaro* y *Le Journal* anuncian que dicho señor celebrará en breve una importante conferencia con el marqués de Rosebery y otros prohombres del partido liberal inglés, quienes llegaron ayer á París.

Nueva York 28. Un despacho de Caracas dice que el Gobierno venezolano anuncia que los revolucionarios han sido derrotados cerca de Coro.

París 28. La Prensa ministerial de la Gran Bretaña manifiesta que hallándose resuelto el Gobierno inglés á no tratar de paz á menos de que las dos Repúblicas sudfricanas consientan en hacer completo abandono de su independencia, el señor Schalk Burger hubiera podido evitarse el viaje realizado para conferenciar con el presidente Steyn.

París 28. Un periódico holandés atribuye al presidente de Orange Steyn la siguiente frase: «Todo va bien, y ya no nos batimos para vender cara nuestra vida, sino para obtener la victoria».

Washington 28. Cámara de representantes. Se aprueba por unanimidad el nombramiento de una Comisión especial encargada de abrir una información acerca de las acusaciones de cohecho y soborno de que son objeto varios individuos del Parlamento, con motivo de la compra por los Estados Unidos de las Antillas dinamarquesas.

Este asunto escandaloso ha levantado gran polvareda, constituyendo el tema preferente de la Prensa norteamericana.

### Meeting monstruo.

Con objeto de que alcance universal resonancia el común deseo de que se permita el libre cultivo del tabaco en España, por iniciativa de la comisión permanente de Vendrell, se celebrará en Madrid el próximo mes de Mayo, un mitin monstruo al que asistirán nutridas representaciones de todas las comarcas españolas. Esto á la vez que apresurará el otorgamiento de una gracia que es de justicia, servirá para poner de manifiesto á los extranjeros que nos honren con su visita que España no es un pueblo tan muerto como suponen y que cuando llega el instante sabe hacerse oír.

### NOTICIAS

El coronel del cuerpo de carabineros en esta provincia, don Prudencio Ramajo, ha sido trasladado á Málaga.

Mañana á las 10 de la noche celebrará en el Teatro principal el Círculo Colombiano un espléndido baile en el que ejecutará la banda de Ingenieros, que dirige el señor Saco del Valle, una tanda hermosa de bailables.

Tenemos las mejores noticias del anunciado baile y dados los atractivos que le ha dado la Junta directiva esperamos se vea concurridísimo el mencionado centro de recreo.

La banda ejecutará los siguientes bailables

Primera parte.

- 1.º Soise d'été, Vals.—Walteufel.
- 2.º El garde, Polka.—Walteufel.
- 3.º Tacita de plata, Mazurka.—Juarranz.
- 4.º Loreley, Rigodón.—Petros Ky.
- 5.º Sensitiva, Polka.—Roig.
- 6.º Ensueño seductor, Vals.—Rosas.

Segunda parte.

- 1.º Mon reve, Vals.—Walteufel.
- 2.º La filipina, Polka.—Juarranz.
- 3.º Fiameta, Mazurka.—Parés.
- 4.º El baile de Luis Alonso, Polka.—Jiménez.
- 5.º Souviens toi, Wals.—Walteufel.
- 6.º Gastaljo, Galop.—Norvacek.

El día 1.º del próximo mes de abril, concurrirán al juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento los mozos de los Ayuntamientos siguientes.

Alcañices, Boya, Carbajales de Alba, Ceadea, Cerezal de Aliste, Faramontanos de Tábara, Ferreras

de abajo, Ferreras de arriba, Ferruella, Figueruela de abajo, Figueruela de arriba, Fonfria, Frieria de Valverde, Gallegos del Río, Losacino y Losacio.

Va tomando gran incremento por las muchas garantías que ofrece, el nuevo y gran establecimiento LA CASTELLANA, Rua 18; y porque después de ser notoria la superioridad de las máquinas Wertheim pesee la Bobina Rotatoria Wilson, única en la actualidad de menos mecanismo (una sola barra en su parte inferior, en vez de tres cual las oscilantes y bobinas de hoy), y por tanto menos desgaste. Dicha barra, da la vuelta completa por lo que avanza 3.000 puntadas por minuto. De soseje probadísima; pues igual cose un pañuelo de batista que grueso material de caza. La bobina es fija, admitiendo 200 yardas de hilo. Con esto y la garantía de seis años, no es raro que en Zamora como en toda España, ya sólo se prefieran estas máquinas.

No confundirse.

Viuda de Castro, Rua 18.

La benemérita de Puebla de Sanabria, ha detenido en la Dehesa de Chanas, á Benito López Lorenzo, autor de un delito de hurto.

Mañana serán obsequiados con una comida extraordinaria los presos de esta cárcel.

El señor gobernador civil ha confirmado la multa de 250 pesetas impuestas á la Compañía del ferrocarril del Oeste por retraso de los trenes.

Pasado mañana celebrará sesión la Corporación municipal.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el ingeniero primero, don Alfredo Mateos que prestaba sus servicios en la provincia de Cáceres, pase á continuarlos en la Jefatura de esta provincia.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

- Eugenio Esteban Ramos.
- Maria Fernández Sandín.
- Alejandra de la Iglesia.
- Fernando del Canto Centeno.
- Damián Domínguez.
- Dorotea Peralta.
- Emilia Corazo Esteban.

Defunciones.

- Rosario Martín de Anta.
- Teodoro Caldevilla López.
- Clotilde Berodas Vela.
- Luisa Casado Velázquez.

El teniente coronel del arma de Infantería don Baldomero Torres Samaniego, ha sido trasladado á la zona de esta capital.

Para el día 27 del mes próximo ha sido convocado el cuerpo electoral del distrito de Benavente para proceder á la elección parcial de un diputado provincial para cubrir la vacante del Sr. Rodríguez Guerra.

### SANDOVAL

DENTISTA

Calle de Castelar, núm. 22.

Confeciona toda clase de dentaduras y se encarga de cuantas reparaciones se deseen.

Durante estos días, no se ha registrado ningún incidente digno de mención.

Un ruego á quien corresponda. El notable retablo del Altar Mayor de la S. I. C. está pidiendo á voces una mano caritativa que empie un plumero, y que le limpie

de tanta broza como la que cubre y empaña su belleza.

Ayer se hacían comentarios, no desprovistos de razón, sobre descuido tan censurable.

Nada más por hoy.

En nuestro circo taurino se verificará mañana la anunciada novillada, en la que tomarán parte varios aficionados de esta localidad.

El ganado que se ha de lidiar, procede de la vacada de don Idefonso Calvo, de Toro.

### CAFÉ ESPAÑOL

Plaza Mayor

PORTALES DE LAS PANADERAS. Todos los días gran variación de platos sueltos á precios sumamente económicos.

Durante la Semana Santa y Pascuas de Resurrección se servirán los exquisitos helados de que tanta fama goza este establecimiento

**Café inmejorable.**

Vuelven á ocuparse algunos periódicos de la conveniencia de que el correo de Galicia haga el recorrido por Medina, Zamora y Astorga, en vez del itinerario que hoy sigue por Medina, Valladolid, Palencia y Astorga.

De la manera arriba indicada se economizarían 11 estaciones y 57 kilómetros de recorrido, y, por tanto, cerca de tres horas en la duración del viaje.

### PAÑOS Y NOVEDADES

Justo Junquera y Hermano.

Casa única y especial en el ramo.

12 Renova 12

Zamora.

En Béjar se ha suicidado un corneta del regimiento de Toledo.

La mayoría de los torasteros que han presenciado nuestras procesiones, han salido para sus casas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Alfredo Cabello, que desde Málaga ha venido á presenciar las procesiones de Semana Santa. Sea bien venido

Mañana, domingo á las ocho y media de la mañana, saldrá de la iglesia de Santa María de la Horta, la procesión titulada la Resurrección.

### LOS MEJORES PRODUCTOS

Cervezas, Hielos y Gaseosas

Sociedad GAMBRIUS, Valladolid.

Pídase esta marca en todas partes.

Con el presente número recibirán nuestros lectores un anuncio de la importante casa de los Señores Jorge Martín é Hijos, de Alajos cuya lectura recomendamos.

Mañana se inaugurarán los paseos en el hermoso Bosque de Valorio.

De doce á dos de la tarde, tocará mañana en la Plaza Mayor la banda de Ingenieros.

Nuestro estimado amigo y paisano don Federico Gavidia, ha establecido en esta capital, Rua 74, una consulta para enfermedades de los ojos, á cuya especialidad viene dedicándose hace 18 años.

Se nos dice que el comercio de esta capital, no ha realizado en estos días tantas ventas como otros años.

Única sucursal en Zamora.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

## VINO

Se vende clarete de mesa de buena calidad en la bodega de Ballesterro, Sacramento 10, al precio de 3 pesetas 10 céntimos cántaro. Horas de despacho de once á una.

Mañana domingo y después de la misa Pontifical, dará el señor Obispo la bendición Papal á los fieles que concurran á dicho acto.

Habiendo de corresponder con nuestra peculiar solicitud, al interés y preferencia siempre demostrados por el público, hacia las legítimas máquinas Singer, Plaza de Sagasta número 22; esta Casa cuenta hoy con una Señorita Profesora, para instruir á cuantas clientes deseen completar sus conocimientos, en los primorosos bordados y otra infinidad de labores artísticas de cuantioso mérito y valor, que ejecuta nuestra incomparable máquina Bobina Central; la cual además corre indistintamente desde las telas más finas hasta los paños y cueros más gruesos, con la resistencia, rapidéz y facilidad inimitables, que el público conoce. La caja de nuestra Bobina Central no tiene movimiento y por consiguiente, no sufre desgastes y ejecuta siempre con perfección y firmeza todo trabajo.

Garantía sin límites. La tolerancia en los pagos, nadie la demuestra como esta casa.

Sin comentarios.

Pídanse catálogos que se dan gratis. PLAZA DE SAGASTA, núm. 22.

¿No le parece al Ayuntamiento digno de ensanche y mejora el grupo de calles raquíticas empinadas y no del mejor aspecto que por detrás de la casa municipal que ocupa el café Español, afluyen á la Plaza Mayor? Pues nunca mejor que ahora para emprender su mejoramiento, no permita la redificación de lo derribado en aquellos solares, páguelos por lo que en si valgan, y emprenda su empedrado rasante a fin de poner todo aquel terreno en condiciones decorosas y de viabilidad.

## TROUZEAU DE NOVIQ

Compuesto de doce camisas de vestir (dos de gran lujo); seis de mañana; doce pares de calzoncillos; dos docenas de pañuelos; una de camisetitas; dos de calcetines; todo ello con marcas en elegantes entalces, bordadas; más un par de ligas y una corbata; todo por 160 pesetas da la casa MAÑOSA Santa Clara 6, Zamora.

## AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes. Juzgado de Bermillo.—Delito, estafa.—Procesado, Felipe Merino.—Ponente, señor González.—Acusación, señor Morán López.—Defensor, señor Díez.—Procuradores, señores Heras y Lucas.—Testigos, dos. Juzgado de Toro.—Delito, lesiones.—Procesado, Lorenzo Bragado.—Ponente, señor González.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor González.—Procurador, señor Cardenal.—Peritos, dos.—Testigos, dos.

Anteanoche fué herido en la ca-

beza un joven del arrabal de San Frontis.

La agresora fué una mujer de vida airada, que desde una ventana le arrojó una piedra.

El señor Marín le practicó la primera cura pasando el herido á su domicilio.

**Corsés** Gran surtido, modelo los últimas novedades todo ballena, precios baratísimos.—Anselmo Aracil.—Renova, 4.

El próximo lunes, á las diez, celebrará sesión extraordinaria el excelentísimo Ayuntamiento para fallar los expedientes de excepción legal y acordar la clasificación de los mozos del actual reemplazo y anteriores que no efectuaron su presentación en la que tuvieron lugar los días 2 3 y 5 del presente mes.

## ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial. Madrid 29 (14 h.)

### Reforma del Jurado.

En los centros oficiales se ha dicho hoy, que el nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla, se proponía, tan pronto como las Cortes comiencen sus tareas, presentar un proyecto de reforma de la ley del Jurado, completamente opuesto al que presentó su antecesor, el señor marqués de Teverga.

El ministro desea que la reforma proyectada, se aproxime al dictamen que había anteriormente redactado la Comisión nombrada al efecto, dándole un carácter ampliamente liberal.

El proyecto del señor Montilla, ha sido bien acogido entre la gente de toga.

Madrid 29 (14 h. 20 m.)

### La fiscalía del Supremo

Parece ser que el Gobierno, se halla dispuesto á nombrar fiscal del Tribunal Supremo, al señor Garzán.

En el próximo Consejo se acordará definitivamente el nombramiento, y el día siguiente aparecerá en la Gaceta, el correspondiente decreto.

Madrid 29 (15 h.)

### Como está la marina.

Coméntase desfavorablemente, las noticias que se han recibido del Ferrol, dando detallada cuenta de los defectos de que adolece la construcción del crucero de guerra español Cardenal Cisneros, y principalmente en la construcción de los cañones que monta dicho buque.

También han circulado rumores pesimistas, de que el crucero Princesa de Asturias que se construye en Cartagena tiene los defectos.

El ministro de Marina que se ha hecho eco de las noticias anteriores, se propone abrir amplia información para depurar las responsabilidades que pudieran deducirse.

Madrid 29 (15 h. 20 m.)

### Descarrilamiento.

El Director General de Obras públicas, ha recibido un despacho de Jaén, dando cuenta de haber descarrilado un tren de mercancías.

La locomotora y tres vagones, han sufrido grandes destrozos.

Un empleado del ferrocarril apellidado Romero, ha resultado herido de gravedad, y con algunas contusiones el jefe del tren señor González.

La vía quedó espedita á las pocas horas de ocurrir el accidente.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 56.

### Consulta de Oftalmología.

#### Dr. Chapado.

Diaria de diez á una: Gratuita á los pobres los lunes y los jueves. En casos urgentes, como extracción de cuerpos extraños, Glaucoma, Conjuntivitis purulentas, etcétera, es también diaria.

Viriato, 1, 2.º

### VENTA DE CASA

Se hace de una con el establecimiento que en si tiene, ó traspaso de dicho establecimiento y arriendo de la casa situada en la calle Feria, número 20.

En la misma darán razón.

#### Ama de cria.

De 22 años, con leche fresca y buenas referencias, se ofrece para casa de los padres.

Informarán en la calle de San Andrés, núm. 23, ó en Villadepera de Sayago á don Gabriel Rafael.

### CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa.

## RIVADELAGO

Se vende el acreditado establecimiento de las aguas mineral medicinales sulfurado sódicas, de Bouzas de Rivadelago, (en esta provincia) con los terrenos adyacentes.

Se reconocen como las mejores en su clase.

Las personas que se interesen en la adquisición, pueden entenderse con don Florentino Argüelles ó don Vicente Goy, residentes en Astorga.

#### Casa en venta.

Se hace de la señalada con el número 14 de la Plaza de San Leonardo de esta ciudad.

Para precio y condiciones, con don Antonio Martínez en la planta baja del Gobierno civil.

## SASTRERIA

DE

### FELIPE MARCOS

Castelar 19, vulgo Herrero.

Se confecciona con equidad, prontitud, esmero y economía, toda clase de prendas para caballero.

#### Vino superior.

Clarete de mesa, se vende al precio de tres pesetas setenta y cinco céntimos el cántaro, de once á una de la mañana en la bodega de don Clodoaldo Prieto, sita en la calle de Orejones.

Por ausentarse su dueño de Zamora.

**SE VENDE** una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnifico Cristo con una urna y elegante dosel.

#### Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herreros.) Título y demás condiciones en la Notaria de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

## LA ESTRELLA

Ha abierto su nuevo puesto de pan esta acreditada casa, en el cajón establecido en la Plaza Mayor, esquina á la calle de la Cárcaba. Las clases de pan son todas las conocidas en tahona, bregado y francés.

NO CONFUNDIRSE  
**LA ESTRELLA**  
Plaza Mayor, esquina á la Cárcaba.



## HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

## SALVADOR RUIZ

Almacén de Hierro, Ferretería y Quincalla.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

En este establecimiento encontrará el público un buen surtido en camas, colchones de muelles, sillas y batería de cocina.

Rejas, calzas, llantas, bujes y toda clase de hierros.

Herramientas, cerrajería, puntas, clavos, herrajes para veterinarios, artículos pa-



ra guarnicioneros, palas, tornaderas y otros muchos géneros de ferretería y quincalla.

Esta casa ofrece las mejores condiciones y ventajas apetecibles, tanto en la calidad de los géneros como economía en los precios.

PUERTA DE LA FERIA, NUMERO 3.—ZAMORA

TELÉFONO NÚMERO 47.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.

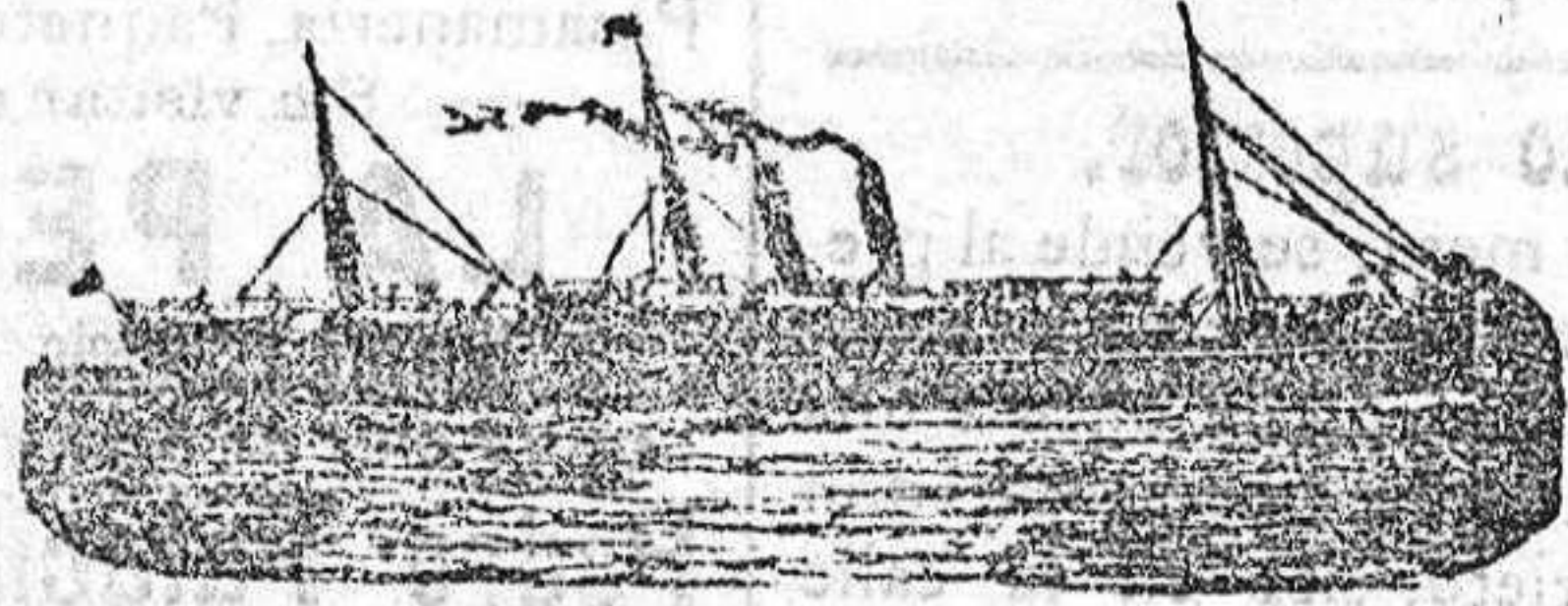
Delegación general en la provincia de Zamora, don Edelmiro Borrás Lozano, calle de Alfonso XII.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MARCA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 13 de abril de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

El día 27 de abril de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE

**VIAJE DE REGRESO** El día 3 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE

El día 17 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor CLIDE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, diríjase al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

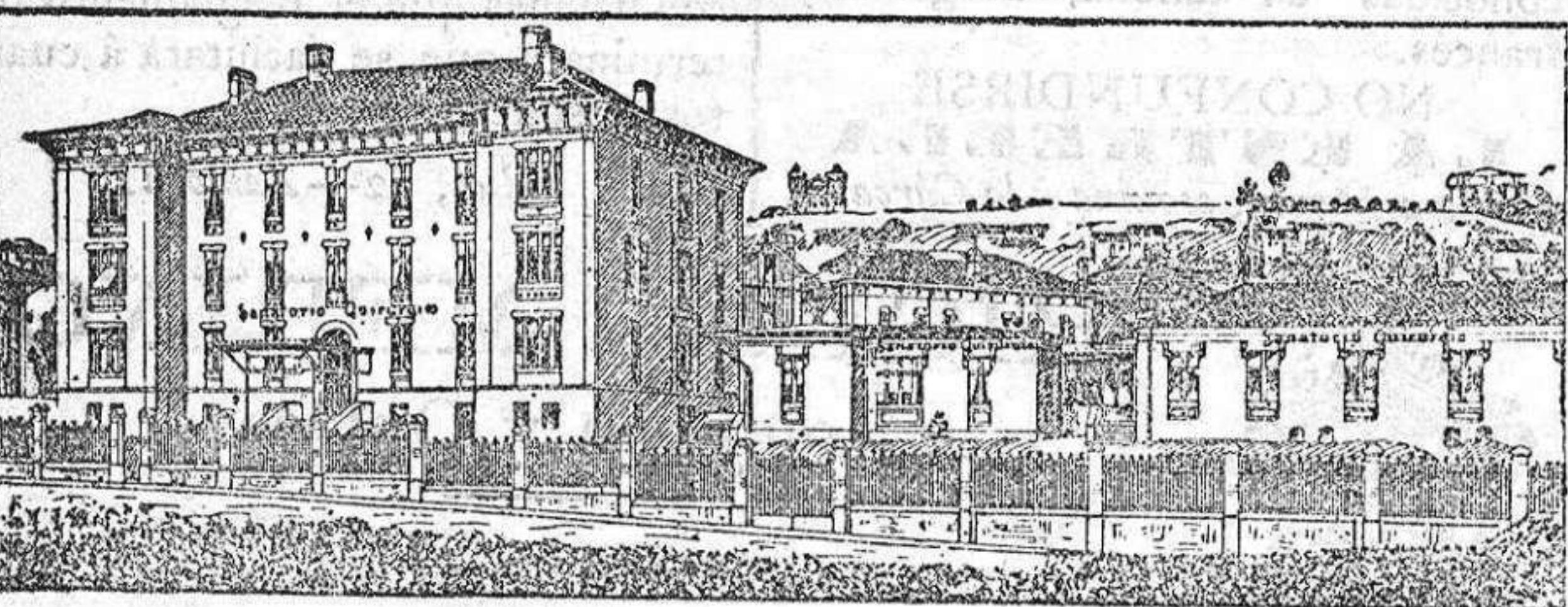
**Fuegos artificiales**  
de la renombrada casa de  
**ESPINOS É MIJO**  
Único representante en la provincia de Zamora.  
**D. Fernando Martín.**  
RUA, 30.  
Frente al Hospicio.  
Esta casa también se encarga de la venta de cohetes, bombas, bengalas, globos y farolillos de papel para iluminaciones a la veneciana.  
Precios económicos.

**VINO DE QUINUM LABARRAQUE**  
aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de Farmacia de París).  
« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »  
Dr. CABARET  
« El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »  
Prof. BOUCHARDAT  
Se vende en todas las farmacias, y en París, en rue Jacob.  
En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1. Duplo gen. En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: LAGUE, P. MARBON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA  
Ancoras, Rokopf desde 10 pets.  
La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.  
Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9  
**ZAMORA**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**AGENCIA DE NEGOCIOS DE EMILIO CAMUESCO**  
Admite autorizaciones y poderes de Corporaciones, Sociedades y particulares para gestionar y activar toda clase de asuntos, y se encarga de la confección de instancias, declaraciones, apéndices, repartimientos, padrones y otros documentos.  
Precios módicos y convencionales.  
San Bartolomé, 6, Zamora (frente al arco de doña Urraca.)

**ESPERATO ROBLEDO**  
PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,  
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portlandt; caña para techos y paja de maíz.  
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de  
**ESCOFFER TEJERA Y COMPANIA**

# IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kisleyt Wosmabe á 5 pesetas en todas las boticas de España. ¡Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En ZAMORA don Federico Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3, Farmacia y señores Hijos de Vicente García, Rua, Droguería. TORO, don Adolfo Alvarez Rovira, Mayor 6, Farmacia.

ANUNCIOS  
Precios económicos. **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.  
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA  
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.  
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un añ.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	»	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, recibamos y anuncios, a precios suaves y en el momento.  
Toda la correspondencia al Administrador,  
**DON JULIO CALAMITA MATILLA**  
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL  
En 1.ª plana de 8 a 75 pesetas.  
» 3.ª id. de 6 a 30 id.  
» 4.ª id. de 5 a 25 id.  
Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.  
El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.